

**INFORMACIÓN DE PERSONAL
DOTACIÓN EFECTIVA AL 30 DE JUNIO DE 2012**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DISTRIBUCIÓN SEGÚN CALIDAD JURÍDICA	ORGAN. DE SALUD	DIR. GRAL. DE TERRITORIO MARÍTIMO	ORGAN. DE SALUD DE LA FACH	DIR. GRAL. DE MOVILIZ. NACIONAL
	Prog. 01	Prog. 01	Prog. 01	Prog. 01
Planta				
Contrata				85
Personal Ley N° 15.076				
Código del Trabajo				
Honorarios Asimilados a Grado				
Jornales Permanentes				
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA				85

DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTAMENTOS

Autoridades de Gobierno y Jefes de Servicio				
Directivos con Asignación Profesional				
Directivos sin Asignación Profesional y Jefaturas				
Profesionales y Fiscalizadores				24
Técnicos (con y sin Asignación Profesional)				4
Administrativos				57
Auxiliares				
Personal del área de la salud				
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA				85

DOTACIÓN ESTABLECIDA POR NORMAS LEGALES

Planta Legal Vigente				
Dotación Máxima 2012 (a)				90
Dotación Máxima 2013 (b)	287	1.103	76	90

INDICADORES

Variación Dotación Máxima (2013 / 2012)	---	---	---	0,0%
Variación Dotación Máxima (2013 - 2012)	---	---	---	0
Dot. Efectiva / Dot. Máxima 2012	---	---	---	94,4%
Contrata / Planta Vigente	---	---	---	---

NOTAS:

(a) Considera Dotación Máxima autorizada en Ley de Presupuestos año 2012.

(b) Corresponde a la Dotación Máxima establecida en el proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2013.

**INFORMACIÓN DE PERSONAL
DOTACIÓN EFECTIVA AL 30 DE JUNIO DE 2012**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DISTRIBUCIÓN SEGÚN CALIDAD JURÍDICA	INST. GEOGRÁFICO MILITAR	SERV. HID. Y OCEAN. ARMADA DE CHILE	DIR. GRAL. DE AERON. CIVIL	SERV. AEROF. FUERZA AÉREA DE CHILE
	Prog. 01	Prog. 01	Prog. 01	Prog. 01
Planta			1.217	
Contrata	167	130	2.073	47
Personal Ley N° 15.076			13	
Código del Trabajo	13		55	
Honorarios Asimilados a Grado	2			
Jornales Permanentes				
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	182	130	3.358	47

DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTAMENTOS

Autoridades de Gobierno y Jefes de Servicio			1	
Directivos con Asignación Profesional			1	
Directivos sin Asignación Profesional y Jefaturas			37	
Profesionales y Fiscalizadores	60	63	1.071	17
Técnicos (con y sin Asignación Profesional)	68	42	1.594	20
Administrativos	49	17	336	10
Auxiliares	5	8	305	
Personal del área de la salud			13	
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	182	130	3.358	47

DOTACIÓN ESTABLECIDA POR NORMAS LEGALES

Planta Legal Vigente			2.326	
Dotación Máxima 2012 (a)	185	132	3.438	52
Dotación Máxima 2013 (b)	190	132	3.594	52

INDICADORES

Variación Dotación Máxima (2013 / 2012)	2,7%	0,0%	4,5%	0,0%
Variación Dotación Máxima (2013 - 2012)	5	0	156	0
Dot. Efectiva / Dot. Máxima 2012	98,4%	98,5%	97,7%	90,4%
Contrata / Planta Vigente	---	---	89,1%	---

NOTAS:

(a) Considera Dotación Máxima autorizada en Ley de Presupuestos año 2012.

(b) Corresponde a la Dotación Máxima establecida en el proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2013.

**INFORMACIÓN DE PERSONAL
DOTACIÓN EFECTIVA AL 30 DE JUNIO DE 2012**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DISTRIBUCIÓN SEGÚN CALIDAD JURÍDICA	SUBS. PARA LAS FUERZAS ARMADAS	SUBS. DE DEFENSA	TOTAL DEL MINISTERIO
	Prog. 01	Prog. 01	
Planta	187	12	1.416
Contrata	116	22	2.640
Personal Ley N° 15.076			13
Código del Trabajo			68
Honorarios Asimilados a Grado			2
Jornales Permanentes			
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	303	34	4.139

DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTAMENTOS

Autoridades de Gobierno y Jefes de Servicio	2	1	4
Directivos con Asignación Profesional			1
Directivos sin Asignación Profesional y Jefaturas	27	6	70
Profesionales y Fiscalizadores	92	15	1.342
Técnicos (con y sin Asignación Profesional)	74	9	1.811
Administrativos	101	2	572
Auxiliares	7	1	326
Personal del área de la salud			13
TOTAL DOTACIÓN EFECTIVA	303	34	4.139

DOTACIÓN ESTABLECIDA POR NORMAS LEGALES

Planta Legal Vigente	323	127	2.776
Dotación Máxima 2012 (a)	323	65	4.285
Dotación Máxima 2013 (b)	323	65	4.446

INDICADORES

Variación Dotación Máxima (2013 / 2012)	0,0%	0,0%	3,8%
Variación Dotación Máxima (2013 - 2012)	0	0	161
Dot. Efectiva / Dot. Máxima 2012	93,8%	52,3%	96,6%
Contrata / Planta Vigente	35,9%	17,3%	95,1%

NOTAS:

(a) Considera Dotación Máxima autorizada en Ley de Presupuestos año 2012.

(b) Corresponde a la Dotación Máxima establecida en el proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2013.